

SECCION DOCTRINAL

DELITOS POLÍTICOS Y DELITOS COMUNES (1)

I

Dícese que el Senado Romano, en una hora terrible de la vida de aquel pueblo, dió las gracias á un Cónsul fugitivo y derrotado, porque *no habia desesperado de la salvacion de la patria*. Lo que, dadas las ideas y los sentimientos de aquella época, pudo ser un extraordinario mérito, es hoy simplemente un deber para todos los que profesamos la religion que ha hecho una virtud de la Esperanza. La desesperacion es ofensa á Dios, desconocimiento de su justicia, olvido de su misericordia, negacion de su providencia, y es, en fin, debilidad culpable é hipócrita, que se apresura á declarar irremediables los males á que no busca remedio, cubriendo la miserable apatia con el magestuoso ropaje de la prudencia.

Pero no basta huir la desesperacion ruidosa que blasfema y da escándalo, es necesario evitar esa otra inmóvil y muda, que vé pasar el mal como una corriente por en medio de solitarias tumbas. La Esperanza, como todas las virtudes, no es una palabra estéril, sino un principio activo que germina al calor de la conciencia y de la voluntad, dando frutos de bendicion en honra y gloria de Dios y bien de los hombres. La Esperanza no es *espectacion* morosa, sino participacion positiva, y trabajo asídúo que con-

(1) Para no dividir este importante artículo, ni el que acaba de tratar de los monumentos de Búrgos, añadimos á este número cuatro páginas extraordinarias en obsequio de nuestros lectores.

tribuye á realizar aquello que se espera. Esperanza, sin obras, es recurso del egoismo, lejos de ser virtud; no halla fundamento sólido; aun como recurso, es vano; solo la Esperanza que tiene obras, tiene raíz profunda, resistencia sin límites, consuelo eficaz y duracion eterna, como Aquel á quien se vuelve. ¿Qué es lo que constituye las situaciones *desesperadas*? Un gran número de perversos, y otro mayor de hombres que no esperan, ó cuya esperanza, sin obras, se parece á esas librerías pintadas en telones con volúmenes para los ojos, pero sin instruccion para el entendimiento. El deseo de que la muestra no merezca ser así clasificada, nos impulsa á llevar siempre que podemos, nuestro grano de arena á la obra *imposible*, segun muchos, y á nuestro parecer, nada mas que dificultosa. Cada semilla de las infinitas que lleva el viento nos parece una mensajera de la Providencia que nos dice:— *Toda criatura que piense, comunique el fruto de su reflexion, y esparza sus ideas con buena y firme voluntad y sin temor mezquino de que vuelen en vano. La siembra es la obra del hombre; la germinacion es la obra de Dios.*

Esta voz que creemos oir, y es sin duda la de nuestra conciencia, nos ha movido á escribir muchas veces, con pocas probabilidades de ser leidos, y nos mueve hoy á publicar algunas observaciones sobre el error que se padece al juzgar los llamados *delitos políticos*, error que indudablemente contribuye mucho á que se cometan con tanta frecuencia, y es una de las causas mas poderosas del mal que nos aflige, y de la ignominia que nos deshonra.

Lo mas terrible no son los campos y las ciudades, palenque de lucha fratricida, por donde se pasea impunemente el saco del pillage, la tea incendiaria y el hierro homicida; lo mas terrible no es la destruccion y la ruina elevados á la categoría de reglas, y la fuerza proclamada como ley; lo mas terrible no es el luto de la viudez y de la orfandad desamparada, ni el llanto sin consuelo de mi-

les de madres; lo mas terrible no es la profanacion de las cosas santas, ni el descrédito que sobre ellas arrojan los que con ellas se quieren cubrir, como malhechores que buscan asilo en lugar sagrado; lo peor, lo más grave, lo mas afflictivo, lo que hace erizar el cabello y estremecer hasta la médula de los huesos, es la alegría en la pública desolacion; al morder el amargo fruto del error la indiferencia por la verdad, y la complicidad moral con el crimen.

No queremos señalar lugares ni escribir nombres, nos dá vergüenza; donde quiera que nuestros ojos se vuelven, ven el horrible contraste de la pública alegría, insultando al público dolor; los espectáculos concurridos, y hasta convertidos en diversion, sucesos y cosas que debian arrancar lágrimas de sangre. La capacidad para gozar, no está en el ánimo, sino en el bolsillo; toda fiesta tiene el número de espectadores que pueden pagarla. España se deshonra, España se desgarrá, España agoniza, y los españoles comen y beben, cantan y bailan, se divierten y rien: esta horrible risa, mezcla espantosa de la carcajada del demente, del criminal y de la ramera, desgarrá las entrañas y hace inclinar la frente ruborizada.

Dicen los que van á los toros, que cuando cae herido un hombre, se lleva á la enfermería; si ha dejado mucha sangre en el suelo se echa una espuerta de arena para que no se resvalen los diestros, y sigue la funcion. La crueldad de la plaza de los toros, parece haberse convertido en moral pública; nuestra sociedad es un redondel donde se paga para divertirse, y peor para el que no puede pagar, ó sucumbe en la diversion.

Pero es el caso, que los espectadores crueles de ayer, son los actores de hoy; la mano de la justicia divina los arranca de las gradas del circo para lanzarlos á la arena, y cuando moribundos oyen la algazara de la fiesta, comprenden todo el horror y la vergüenza de la pública

alegría en medio de la general desolacion. ¡Oh! ¡Es el gran triunfo de la Esperanza, hacer que no desesperemos enteramente de estos hijos que no llevan luto por su madre!

Otro síntoma afflictivo es el desdén por la investigacion de la verdad: Parece que no se cree en ella, que no hay sino elegir entre errores, y que no vale la pena de fatigarse mucho, para que sea uno ú otro el que tenga la preferencia. *Los hombres*, dicen, *se gastan aquí pronto*. ¿Cómo no ha de ser así? ¿Qué cosa mas débil y deleznable que una personalidad sin creencia firme, sin idea elevada? ¿Y cómo ha de haber elevadas ideas ni creencias firmes en ese indiferentismo general por la verdad, que no tiene una divisa para sus campeones ni una palma para sus mártires? Esta incuria hace imposibles las convicciones firmes que ya no son el resultado de creencias, y la duda llevada a todas las cuestiones y paseada por todos los terrenos, es una especie de reactivo que separa las moléculas de todo componente social, perdiendo el compuesto su cohesion. ¡Estamos divididos! ¿Cómo no estarlo, si en vez de agruparnos en derredor de las verdades, que son pocas, nos dispersamos tras de los errores, cuyo número es infinito? ¿Cómo no estarlo, si en vez de afianzarnos sobre lo verdadero y lo justo nos bamboleamos en todas direcciones, cediendo á mil fuerzas encontradas que nos arrastran contra razon y derecho? Se dice con cierta indiferencia, *estamos desunidos*, como si esto no fuera mas que una cosa desagradable y perjudicial, como si la *desunion* no fuera un síntoma de *descomposicion*, y esta una señal de falta de vida.

Sucede á veces que la fiebre de un enfermo está sostenida por un foco purulento, y miéntrás éste no desaparece, no es posible que se quite la calentura. Algo parecido acontece con frecuencia en los padecimientos del espíritu, sean colectivos ó individualés. En los que hoy aquejan á

nuestra patria desventurada, en la fiebre que la hace delirar y la consume, hay de seguro muchos focos purulentos, pero uno de los más profundos es, á no dudarlo, la tolerancia, la complicidad de la opinion con cierta clase de delitos que llama *políticos*.

¿Qué es lo que enfrena las pasiones del hombre y le aparta de la tentacion de hacer mal?

1.º Su conciencia; aquella voz interior, que ante la accion perversa le grita ¡*detente!* aquella aversion instintiva que siente por el delito y el crimen.

2.º La opinion; la voz exterior y pública, que reprueba su mal hecho, que señala al autor como persona despreciable y vil, escluyéndole de la comunión de los hombres honrados.

3.º La religion; la idea de un juez supremo omnipotente, cuyo fallo se teme, ó de un padre amoroso y amado, que lee en lo íntimo del alma y al que no se quiere ofender.

4.º La acción de la ley.

No ha sido casual el orden en que hemos colocado las cuatro fuerzas que contienen los ímpetus desordenados.

La ley está la última, porque ya se sabe cuán fácilmente se hace ilusoria; la religion no está la primera porque desgraciadamente, su poder es débil ó nulo en la mayor parte de los delincuentes políticos.

Se roba; se incendia; se hiere; se mata; se secuestra; se incita á la traicion; se es traidor; se abusa de la fuerza; se oprime la debilidad; se falta á la palabra y á la fé jurada; no hay clase de maldad que no se consume ni de vileza que no se cometa, y el que todo esto hace puede ser un hombre honrado, un caballero. ¿Cómo? ¿Por qué?

¿Cómo? Invocando un nombre ó un principio; levantando una ú otra bandera, gritando viva este ó muera aquel.

¿Por qué? Porque la opinion extraviada llama *delitos*

políticos á los crímenes, y *hombres políticos* á los criminales.

Es necesario fijarse bien en la naturaleza del mal, y comprender toda su extension. España está incendiada, talada, ensangrentada, arruinada, y lo que es peor, desmoralizada y deshonorada, por los hombres políticos, esos que las personas dignas no rechazan y la opinion absolue.

¿Hay unas elecciones? El gobierno, las autoridades, las corporaciones, los individuos, recurren á los medios mas reprobados para *ganarlas*. Parecè una especie de juego, en que se atraviesa efectivamente mucho dinero, y se hacen trampas, y hay pependencias y golpes entre los tramposos. Los gobiernos llevan la banca, y ganan como todos los banqueros. No hace mucho desaparecieron de las arcas del Erario unos millones, no habia medio de justificar su inversion. Se clamó en la prensa, en los cafés, en el salon de conferencias, un poco en las Córtes (nada, en los tribunales) contra semejante *desaparicion*, y el gobierno causante y responsable de ella, llegó á presentarla como un mérito ante el país, que habia salvado de no sabemos cuántos males, ganando aquellas elecciones, por medio de aquel dinero; y la cosa no se llevó á mal, ni pasó adelante. Y el hecho en sí, sin careta ni disfraz ¿cuál era? Distraer fraudulentamente los fondos de la nacion; para corromperla con ellos; alguna cosa así como hurtar á un hombre su dinero y emplearlo en sustancias venenosas y dárselas en vez de alimento. Los que tal hicieron; no eran peores ni mejores que la gran masa de hombres políticos. Al tenor del gobierno, obran los particulares, y las autoridades y las corporaciones; son increíbles las malas artes que se ponen en juego, los medios infames que se emplean, y hasta los crímenes que se cometen á veces, para *ganar* una eleccion. El que de afuera, con ánimo sereno, y recta conciencia, vé tal cúmulo de torpezas, se con-

vence, de que las elecciones, tales como aquí se hacen, son motivo bastante para desmoralizar á un pueblo.

Este mal, con serlo mucho, no es el peor; el mas grave está en la continua apelacion á la fuerza, y para tenerla, en no reparar en medios, empleando desde los mas viles hasta los mas crueles. Se sublevan los soldados, se seducen los paisanos, se saca dinero de dónde y cómo se puede para pagar á seductores y seducidos y para armarlos; se excita á la traicion, al perjurio, al incendio, á la matanza, á toda clase de infamias y de crímenes; se deshonra, se ensangrienta, se aniquila la patria en permanentes estados de guerra; y los que tal promueven y hacen, son *delincuentes honrados*, caballeros y personas principales, que van al patíbulo ó al poder, pero siempre con honra, y sufriendo la ley del vencido, no la afrenta del criminal. Todo esto es verdaderamente monstruoso, pero es.

Hemos dicho que cuatro fuerzas principalmente detienen al hombre en el camino del mal:

la conciencia

la nacion

la religion

la ley

Todos sabemos cuan débil es el poder de la ley en las circunstancias actuales, y en todas, el obstáculo mayor que halla el mal en el hombre, no viene de afuera, sino que sale de adentro, está en su moralidad, en su dignidad, en su religion. La influencia de ésta es nula en muchos, desgraciadamente en muchísimos hombres, que no tienen mas freno que la conciencia y la opinion pública. Este freno no existe para los delitos y los crímenes que se cometen con un fin, ó un pretexto político; la opinion los absuelve, y el que falta á la fé prometida y el que roba, y el que incendia y el que mata, no es perjuro, ni ladrón, ni incendiario, ni homicida, sino un defensor de tal ó cual

causa, que procura su triunfo. Los amigos le aplauden; los enemigos le combaten, pero nadie lanza sobre él el anatema de la indignacion y del desprecio público: no queda para contenerle mas que su conciencia. ¿Y qué es la conciencia de los más, cuando está extraviada la opinion de todos? Léase la historia, obsérvese el mundo, y se verá qué de maldades se hacen en conciencia por pueblos é individuos que no tienen nocion exacta de la justicia. Ni puede suceder de otro modo; la conciencia, más que un juez, es un ejecutor, que tortura ó deja en libertad, segun que la razon condena ó absuelve. La conciencia da constante testimonio en favor de la justicia, la reconoce como principio superior y eterno; pero no siempre la comprende. ¡Cuán distinta es la conciencia de un cristiano de la de un musulman! Con veinte siglos por medio, dos hombres de buena conciencia no están de acuerdo sobre todo lo que ella les permite ó les veda.

Resulta que los extravios de la opinion pública depravan la pública conciencia, y que cuando ni la religion ni la ley detienen al hombre político en el camino del mal, la opinion, lejos de oponerle obstáculo, hace callar la voz interior; y la maldad se consuma, sin temor de Dios ni de la ley, sin infamia y sin remordimiento.

Mientras la opinion absuelve, la ley condena, y los gobiernos castigan, mas ó menos, pero castigan á los delincuentes políticos. Y esta contradiccion dura siglos, es de todas las épocas y de todas las naciones. Además, los pueblos reciben benévolamente, y horan, y glorifican muchas veces, al emigrado político que ha hecho en su patria lo que se castiga en el país que amorosamente los acoge. Se atraviesa el mar, se pasa un rio ó una frontera y el reo es un héroe ó un mártir: en el pueblo mismo hay un cambio de Constitucion ó de gobierno, y sube al poder el que estaba próximo á subir al patíbulo. ¿Puede darse mayor desorden, perturbacion mayor en los hechos, en las

opiniones y en las conciencias? ¿Es posible que la conducta de los hombres políticos, sus faltas y sus crímenes, no se sujete á ningun precepto moral, á ninguna regla jurídica? ¿La justicia es una cosa así como el poder, como la victoria, que depende de la fuerza de la astucia ó del éxito de una batalla? ¿Con qué conciencia se aplaude y se premia á un hombre político ó se le condena y se le castiga, segun su mala ó buena fortuna? ¿Dónde está la moralidad de este proceder, el derecho de estos hechos? ¿Por qué personas buenas y de sentimientos delicados y procederes caballerosos no retroceden ante la crueldad, ante la traicion y el perjurio, y deploran, pero no rechazan, la cooperacion de hombres viles y perversos, y hasta de grandes criminales?

Los malos hechos pueden suceder sin razon, pero no sin causa: investiguemos la que puede tener la ley para castigar, y la opinion para absolver á los que con un fin ó un pretexto político, corrompen y depravan, seducen y engañan, destruyen y ensangrientan y deshonoran la madre patria, que por su mal tiene tales hijos.

II

La ley condena y los gobiernos castigan los delitos políticos, por una necesidad absoluta: sin su represion, seria imposible todo gobierno, toda idea de orden, y toda sociedad: en España debe comprenderse esto por desgracia muy fácilmente.

Suprímase la ley que condena los delitos políticos, y los gobiernos no pueden hacer respetar ninguna. Si la rebellion es un derecho, no le hay para combatirla; la guerra será general y permanente, y con la guerra civil permanente y general, no puede haber justicia, ni orden, ni prosperidad material, ni existencia siquiera. Pero la guerra, tal como la conocemos; la guerra, esa monstruosa engendra-

dora de tantas infernales furias, es suave y es benigna comparada á lo que sería desde el momento en que se niegue á los poderes públicos el derecho de hacerse respetar y obedecer, y en que no sean más que fuerzas de hecho, vencedoras de otras más débiles, vencidas por otras más poderosas. La fuerza pública, que no obedece ya á ninguna idea, sino que se mueve á una señal; que no es el brazo del derecho, sino el yugo de la violencia, hace que los hombres luchen como los animales feroces, por una presa que arrastra el que puede más.

Si la conspiracion, y la sedicion, y la rebelion no son verdaderos delitos, el gobierno no tiene derecho para castigarlos, y las conspiraciones y las sediciones y las rebeliones se multiplicarán por todas partes, y formarán el estado normal de la sociedad, y más cuando tantos creen saber el modo de gobernarla bien, cuando tan pocos convienen en el modo de que esté bien gobernada, y tantísimos quieren aprovecharse de que no se gobierne de modo alguno, para satisfacer codicias sórdidas, ambiciones mezquinas, y dar su fuerza por derecho y su voluntad por ley.

Lo que hemos visto, lo que estamos viendo, puede dar alguna idea, pero muy incompleta y pálida, de lo que sería un pueblo en el que la ley dijera, como la opinion, *los delitos políticos no son verdaderos delitos, y por consiguiente, no deben castigarse. Las cuestiones políticas son cuestiones de hecho, y los hombres políticos no se dividen en inocentes y culpables, en honrados y perversos, sino en VENCEDORES Y VENCIDOS.* El día en que la ley diga esto, ó guarde silencio ante la opinion que lo dice, ya no hay derecho, ya no hay regla jurídica, ya no hay sociedad.

Esto no se ha dicho, no se dirá nunca, por ningun poder, porque las sociedades tienen leyes de vida como los individuos, y no pueden suicidarse como ellos. Pero entre el poder de la necesidad que condena los delitos políticos, y el poder de la opinion que los absuelve, la ley es impo-

tente, los gobiernos vacilan, y hay la debilidad de la violencia, y la violencia de la debilidad; instigados por la opinion pública los delitos se multiplican, y segun las circunstancias, quedan impunes, ó se castigan cruelmente: el poder, en vez de venir en forma de derecho, llega en forma de necesidad; y ya no es posible pesar nada en la balanza de la justicia. El hombre de la oposicion de ayer que absolvía al delincuente político ó que habia menester de absolucion, es el hombre del gobierno de hoy que condena, apremiado por las circunstancias, tiembla, vacila, se disculpa con ellas, y casi se avergüenza de aplicar una ley que los hechos declaran necesaria, y las conciencias injusta. ¿Qué es esto? Es que la razon se ha extraviado, la moral se ha pervertido, y la conciencia anda como nave sin timon por el mar revuelto de los acontecimientos, tranquilizando en mal hora á los que faltan á la justicia, é inspirando dudas y hasta remordimientos á los que la cumplen.

Si la autoridad, alguna autoridad, sea la que fuere, es necesaria, (cosa que no puede poner en duda ninguna persona de buena fé y de buen entendimiento) ha de ser buena, absolutamente buena, y absolutamente justa; porque una necesidad permanente y bien probada, no puede separarse de la justicia. ¿Por qué, se dice, y es cierto, que un gobierno establecido, por débil que parezca, y por malo que sea, tiene *mucha fuerza*? Porque sobre las torpezas y errores de los hombres, está la fuerza y la bondad del principio, que debe distinguirse, é instintivamente se distingue, de las personas que malamente le realizan.

La autoridad necesaria y justa es uno de los elementos esenciales de la vida de las naciones, que defiende al defenderse, y con derecho se ama, y con justicia castiga á los delinquentes políticos que por fuerza ó por fraude, y siempre contra la ley la combaten. Conviene fijarse bien en lo que constituye el delito político, en el fondo del cual

está siempre la corrupcion ó la rebeldía, la astucia ó la fuerza contra el derecho.

En efecto. El delincuente político, ó se dirige al campo electoral para falsear la opinion en las elecciones, por medios ilegales, ó conspira y provoca á la rebeldía, empleando la seducccion, el dinero, la influencia que pueda ejercer de cualquier modo, con su espada, con su pluma, con su nombre. El delincuente político es siempre culpable de una accion

inmoral,

de grave trascendencia,

de pernicioso ejemplo,

hecha con libertad y conocimiento de causa,

susceptible de prueba legal,

circunstancias que evidentemente acompañan á todos los delitos políticos, y que evidentemente constituyen un verdadero delito. Investiguemos por qué la opinion los absuelve.

La opinion no puede absolver los delitos políticos, no los absuelve realmente, sino extraviada y pervertida por dos perniciosísimos errores.

Que el fin legitima los medios.

Que hay dos morales diferentes, una aplicable á la conducta del hombre privado, y otra para el hombre público. ¡Cuántos crímenes, cuántos dolores, cuánta depravacion y desdicha, cuántas lágrimas y cuánta sangre ha costado á la humanidad admitir como reglas tan culpables absurdos! ¡Cuando tienen poder para arrastrar la opinion, bien bajo está el nivel moral de los pueblos, y su inteligencia bien oscurecida!

EL FIN LEGITIMA LOS MEDIOS. ¿Puede darse cosa más contra razon que esta máxima? Siendo el bien y el mal dos cosas eterna y esencialmente opuestas é incompatibles, ¿cómo han de armonizarse? ¿Cómo la pureza ha de

combinarse con la podredumbre, y unirse la luz á las tinieblas? ¿Cómo pueden unir los hombres lo que Dios ha separado? ¿Cómo la maldad del medio no ha de perjudicar á la bondad del fin?

La pretension de alcanzar un buen fin por malos medios, es un contrasentido, y para que pudiera realizarse, seria necesario variar, no solo las leyes de la moral, y los preceptos religiosos, sino todas las deducciones de la lógica, y todas las conclusiones de la razon. Como la debilidad no puede llevar á la fuerza, ni la mentira á la verdad, el mal no puede conducir al bien: así lo vé claro la inteligencia.

La religion, y con ella la moral, dicen: *No matarás. No robarás. No mentirás. No harás, en fin, daño alguno al prógimo* (y prógimos y hermanos son todos los hombres). El precepto es terminante, absoluto; no admite duda ni interpretacion. Y no podia ser otra cosa, porque desde el momento en que no fuera absoluto, no seria precepto, no seria regla, ley obligatoria en el fuero de la conciencia. Dios no ha dicho, la moral no dice tampoco: *Podrás matar para conseguir tal ó cual cosa; robar con esta ó la otra mira; mentir con uno ú otro objeto; hacer un mal para lograr un bien.* Todo esto es impío, contrario á la ley divina y á la moral humana, y sería subversivo de toda equidad y de toda virtud, porque desde el momento en que el mal positivo, esencial, indudable, pudiera motivarse y legitimarse con un bien, las pasiones y el interés mal entendido, y el egoismo y todos los móviles bastardos, hallarian pretextos que dar por motivos, para buscar bienes quiméricos por medio de males reales, y pervertir las conciencias y extraviar las personas y trastornar las cosas.

Esto es precisamente lo que se hace en política, con el resultado que todos sabemos. Se quiere establecer la monarquía absoluta, la templada, la democrática ó la repú-

blica unitaria, ó la federal. El *fin* es *bueno*, (para los partidarios de cada forma de gobierno) y en cuanto á los *medios* ninguno repara, y por malos, por perversos que sean se aceptan generalmente, con tal que conduzcan al fin. Todos los partidos que en ninguna otra cosa convienen, están de acuerdo en esta iniquidad, y armados con ella, desgarran las entrañas de la patria, talan, ensangrientan su suelo, y deshonoran su nombre.

Los ladrones, los perjuros, los seductores, los corruptores, los traidores, los incendiarios, los asesinos, se tienen y son tenidos por personas honradas, porque han empleado todos aquellos *infames medios* para lograr un *buen fin*. Tened mucho cuidado con no dar fuerte con el codo al que faltó á la fé jurada, al deber imperioso; al que recibió dinero para comprar conciencias, ó vendió la suya; no hay que deslizarse en palabra ó accion, que ni remotamente pueda parecerle ofensiva, porque es hombre muy celoso de *su honor*, y os dá un tiro ó una estocada, en toda regla, como caballero, y delante de testigos tan buenos como él.

Para el que no ha perdido la nocion del bien y el mal, de lo justo y de lo injusto, esta dignidad de los hombres que en política cometen mil indignidades, es como un termómetro, marca los grados de la pública corrupcion; que ha de ser mucha cuando se pueden cometer tales infamias sin ser tenido por *infame*. La política de los malos medios para buenos fines, es una especie de monstruo insaciable, que traga conciencias, que traga virtudes, y en sus asquerosas entrañas las corrompe, vomitándolas despues en forma de crímenes é iniquidades. La política de los malos medios para los buenos fines, levanta sus cien banderas y recluta ejércitos de hombres que desmoraliza y pervierte, porque la opinion se los entrega, porque la conciencia pública no derriba aquel brazo que se agita con una tea incendiaria, ni rechaza los frutos de

maldicion de aquel árbol regado siempre con lágrimas y con sangre.

Si el anatema que la opinion pública arroja sobre el presidiario, cayera sobre los que con un fin político cometen acciones merecedoras de expiarse en presidio, tales hechos no se repetirían, porque la mayoría de los hombres políticos mas influyentes que pervierte la política de los malos medios, no son perversos cuando llegan á ella, ni pueden aceptar la infamia, ni pasar sin el general aprecio. En lugar de ser llamados á la razon por el voto público, son impulsados al error por él; su conciencia se tranquiliza á medida y en proporcion que se extravia, que cuando se hace el mal con aplauso, es raro que no se haga sin remordimiento.

Despues del culpable y desdichadísimo error de que el fin justifica los medios, viene el de que puede haber dos morales, una, cuyos preceptos se aplican á la gestion de los intereses públicos; y otra, que dirige los asuntos privados. Este absurdo, no puede ser mayor, ni estar más generalizado, y el hombre menos escrupuloso se avergonzaría de emplear para su conveniencia particular los medios de que se vale para el triunfo de su partido.

El ser humano, es una poderosa y persistente *unidad*. No la borra ni el vicio ni el crimen, ni la demencia, ni el delirio; tienen Yo el delirante y el loco, que pierden la conciencia de sus acciones, pero no la conciencia de sí mismos. Todas las facultades del hombre, se agrupan en torno de su Yo, de la superior unidad que las rige, y aun en los monstruosos desvarios del que sueña, donde todo se trastorna y oscurece, persiste y sobrenada en aquel naufragio de toda nocion exacta, la idea de la personalidad, idéntica solo á sí misma, de la unidad indestructible, cuyo sentimiento es el más fuerte del hombre, y que le tiene, segun todas las apariencias, el niño desde que nace, y no le pierde el suicida mientras vive. Si el hombre

no fuese una unidad fuerte, imperecedera, no seria un sér moral y responsable.

Siendo el hombre un sér uno, solo idéntico á sí mismo, su Yo indivisible, segun sus diversas facultades, puede llevar su actividad á diferentes esferas, pero *no de opuesto modo á cada una*. Puede ser buen pintor y mal poeta; pé-simo jurisconsulto y excelente soldado; pero no cabe que sea á la vez, músico adocenado y un génio en la música; ministro vulgar y hombre de estado insigne: esto es claro, evidentísimo. Lo es del mismo modo que en la esfera moral, el hombre no puede ser á la vez un malvado y un hombre virtuoso; que la unidad de su sér le impone una misma moralidad para todas sus acciones, que han de regirse por una ley cuya interpretacion no puede ser opuesta á su espíritu. La moral dice: no robarás, y el Yo que la conoce y la acepta no puede dejar de aplicarla en ningun caso, sin ser ladrón. Lo mismo sucede con la mentira, la calumnia, la traicion, con todas las infracciones de la ley moral. Todo esto parece y es realmente de sentido comun.

Pero hé aquí que llega la política y pretende trastornar las leyes de la justicia y de la metafísica, y desde luego trastorna las conciencias. Un hombre son dos séres morales, uno que se ajusta á las reglas de la equidad, y otro que para nada las tiene en cuenta. A ninguna persona regular le ocurre, cuando se trata del buen fin de adelantar en su carrera, y hacer productivo el fruto de su trabajo y mejorar de posicion, aplicar la máxima de que el fin justifica los medios, y calumniar al rival que hace sombra, ni destruir la mercancía que hace competencia, ni apoderarse de la hacienda ajena para aumentar la propia. El fin era excelente, tener más bienes de fortuna, con los cuales podría darse mejor educacion á la familia, proporcionar comodidades á las personas queridas, procurarse instrumentos de instruccion, socorrer á los desvalidos, ¿quién sabe cuántos buenos fines se podrían alcanzar con

una riqueza obtenida por malos medios? Aquel á quien ni remotamente le ocurre emplearlos cuando de su bien se trata, echa mano de ellos sin escrúpulo para el bien público, y tiene dos morales, una como D. Fulano de Tal y otra como conspirador, como diputado ó como ministro; y claro está que como él no es más que uno, estas dos morales no pueden separarse, y la mala concluye por contaminar á la buena, y la pureza del hombre privado, por mancharse con la inmundicia del hombre público.

¿Qué diría un tribunal de justicia al ladrón convicto y confeso, que alegase para probar su inocencia que se proponía hacer un buen empleo de la cosa robada? Diría, que además de delito en el hecho, había locura ó burla en el razonamiento que pretendía absolverle. Pues este razonamiento le admite todos los días la opinion pública, y absuelve reos de delitos graves, gravísimos, porque alegan que delinquieron con *buen fin*.

La conciencia pública no ha podido extraviarse tanto, que no llame *delitos* á las graves infracciones de la ley moral, hechas con el objeto de derribar un gobierno ó una dinastía, pero con la adición de *políticos* les ha quitado á su parecer la repugnante fealdad que los hacía odiosos, y há llenado el país, de *delincuentes honrados*, que deshonoran á la patria. Con las reglas de que el fin justifica los medios, y de que hay dos morales una privada y otra pública, se corrompe la pública y la privada, y no se llega nunca á ningun fin bueno. Continúa el error en las ideas, la perversion de los sentimientos, la anarquía material, consecuencia inevitable de la intelectual, y la contradicción de la opinion que absuelve, de la ley que condena, de los gobiernos que castigan ó no, á impulso de la necesidad, que es para ellos como una fatalidad ciega. Esta contradicción existirá, mientras la verdad se desconozca, porque es condicion del error no poder ser lógico, cuando se lleva á la práctica.

III

Si la invencion de los delitos políticos ha sido siempre fatal para las sociedades, como no puede menos de serlo el antagonismo de la opinion y la ley, y de la conciencia y la justicia, el mal se limitaba mucho, en aquellas sociedades en que las instituciones políticas asentándose en sólido cimiento, eran generalmente respetadas, ó eficazmente temidas, y cuya fuerza y prestigio apartaba la idea de ataque violento y criminal. Los delitos políticos se cometian muy de tarde en tarde, los delincuentes honrados se veian rara vez, y el mal se limitaba mucho. Hoy alcanza alarmantes proporciones. No hay institucion política fuerte, temida, ni respetada. Todas se bambolean á merced de los encontrados vientos de la anarquía intelectual, y el desprestigio y la debilidad de los poderes públicos, alienta la voluntad de derribarlos. Además, las democracias, que llaman á todos los ciudadanos á la intervencion en la cosa pública, despiertan en muchos la idea de mejorarla y cambiarla, y cuando estas mejoras y estos cambios se hacen partiendo de la máxima de que *el fin justifica los medios*, y de que los *delitos políticos* no son cosa esencialmente mala, las democracias aumentan el mal, aumentando la instigacion al delito y el número de delincuentes. Dícese, que la última invasion del cólera, reconocia por causa, el haber bebido multitud de peregrinos de la Meca de una agua pestilente, donde se habian bañado antes. Así es la democracia cuando la política está corrompida; bebe en un manantial contaminado, y lleva por donde quiera el contagio contraido en aquella fuente pestilencial.

No hay clase ni gerarquía ni partido donde no se haya inoculado el virus, la política de los malos medios para buenos fines; el círculo de esta inmoralidad se ensancha tanto, que apenas si se alcanzan ya sus límites, y no pasa

hora en que la patria, al sentirse herida por mano de algun hijo que por honrado tenia, no pronuncie un lamentable *¡Tu quoque!*

Aunque fuera posible el absurdo de lograr el bien por el camino del mal, como en todo caso, de los partidos que luchan, cada uno aspira al bien con exclusion de los otros, resultaria que él solo le alcanzaba, y que los demás, empleaban para llegar á malos fines malos medios, lo cual debia bastar para que todos se abstuviesen de recurrir á ellos, pues generalizándose el mal, y limitándose el bien á uno solo, la suma de aquel habia de ser mayor. Aunque se concediera lo imposible, el sancionar la política de los malos medios, siempre seria como poner armas en un departamento de locos, entre los cuales pudiera haber algun cuerdo, con la esperanza que de ellas hiciera buen uso, y con la seguridad de que los demás las emplearian en causar irreparables daños.

Los triunfos de los partidos políticos, no se alcanzan por los malos medios, sino *á pesar* de ellos, y la opinion en su extravío, atribuye á la eficacia de la corrupcion ó de la violencia, lo que es efecto de la bondad de un principio, que no han podido desvirtuar las malas artes de los hombres. Uno de los gravísimos males de combatir en política con armas vedadas por la moral, es que las instituciones no corresponden al pueblo á que se aplican; se anticipan ó se retardan; la lógica de los sucesos se perturba por un conspirador inteligente, resuelto y afortunado, ó por un general que dispone de un ejército. Todos estos triunfos artificiales son efimeros; la política tiene su natural nivel que no marcan los motines ni las rebeliones, como no señalan el de los mares las olas levantadas por la tempestad. Lo que la violencia ó la corrupcion alzó, por la corrupcion y la violencia cae, ó por la fuerza de las cosas; de aquí los cambios y las revoluciones continuas y el que no se sepa cuál es el verdadero voto de la opinion, que puesta

de continuo en el potro de la fuerza, habla á impulsos del dolor, y en el sentido que quieren sus diferentes verdugos.

Como un cuerpo en putrefaccion atrae al animal carnívoros y al insecto fecundo en asquerosos gusanos, así en torno de la política de los malos medios, se agrupa la gente feroz y corrompida, que encuentra allí alimento á sus malos instintos, disfraz para sus perversidades, y en vez de persecucion é infamia, apoyo y aplauso para sus crímenes. Los hechos malos no pueden realizarse por hombres buenos; y hay que buscar entre candidatos de presidio, los ejecutores de ciertas obras que conciben en mal hora, pero que de ningun modo pueden ejecutar las personas que se aprecian en algo. ¡Desdicha y culpable contradiccion, impulsar y autorizar medios tan repugnantes, que no pueden emplearse directamente! Los malos instrumentos que requiere toda mala obra y que se emplean como medio, son un obstáculo el dia en que se ha logrado el fin. Se buscaron como armas, aunque prohibidas, del combate, pero no es posible deshacerse de ellas despues de la victoria, y crean conflictos, y arrancan indignas concesiones, y rebajan é inutilizan muchas veces á hombres que podrian hacer mucho bien, si estuvieran puros de semejantes complicidades.

Esta politica se desmoraliza mas cada dia, y aleja mas de sí á las personas dignas que no quieren mancharse con tan hedionda podredumbre. Por la misma ley que la política inmoral atrae á la gente corrompida, rechaza á la gente honrada y no hay para qué encarecer los deplorables resultados del retraimiento de los buenos y la actividad de los perversos. Cuando alguna persona pura hace el sacrificio de tomar parte en la gestion de la cosa pública, si el sacrificio no es inútil, no es fecundo tampoco, porque la pureza de un hombre no puede sanear la atmósfera pestilente de las regiones políticas.

Las ruínas humeantes, el suelo ensangrentado, la miseria y el llanto y la deshonra, tales son las consecuencias de la política de los *malos medios* y de la absolución de los *delitos políticos*.

IV

Siendo la opinion pública que los absuelve, la principal instigadora de esos delitos que con el disfraz de la política penetran en las conciencias, las pervierten, y desgarran el seno de la patria, á la opinion hay que dirigirse para combatir el mal que en ella tiene su principal raiz; y á los que mas influyen en ella, los oradores y escritores, cabrá la mayor responsabilidad en sus extravíos.

No hay duda de que una gran parte de la prensa, sobre todo de la periódica, está lejos de cumplir como debiera su alta mision. Excepciones hay, tanto mas honrosas cuanto son mas raras, pero por regla general, el espíritu de partido, es el mejor móvil que impulsa á los escritores políticos. El largo estudio, la profunda reflexion, el íntimo convencimiento, la completa buena fé, condiciones indispensables para que un hombre pueda publicar en conciencia sus ideas, son condiciones que se llenan rara vez; y en la mayor parte de los casos se escribe, sin saber bien lo que se dice, ni pesar bien las consecuencias de lo que se ha dicho. La prensa, que tanto contribuye á extraviar la opinion, es á su vez extraviada por ella, que tan indebidamente como los *delitos políticos* absuelve los *delitos de imprenta*. No se cometerian con tanta frecuencia ni tan graves, si hallaran el juez severo que no tienen, y el castigo que merecen. ¡Con qué inconcebible ligereza se publica y se absuelve un perverso escrito, cuyos daños son incalculables! ¡Con qué insolencia se sostiene el derecho de hablar de lo que no se entiende, de aconsejar lo contrario de lo que se hace, de enseñar lo que no se sabe, de per-

vertir los sentimientos, extraviar las ideas, y excitar las pasiones! Los escritores parece que se han convenido en concederse á sí mismos una especie de inviolabilidad para todo lo que dicen, bueno ó malo, verdadero ó erróneo, conciencia ó sin ella, á impulsos de un sentimiento noble ó de un cálculo vil. Hay una parte de la prensa que está en perpétua hostilidad con la moral, con la ciencia, con el derecho, y que reclama para sí las inmunidades que solo merecen los campeones de la verdad y la justicia. Existe un estrecho parentesco entre los *delitos políticos* y los *delitos de imprenta*, solamente que para los últimos hay todavía más tolerancia; los delincuentes son todavía más *interesantes*, y muchísimo más perjudiciales, ya porque el mal que hace lo impreso, se generaliza y se perpetúa en una proporción imposible de calcular, ya por que carece de límites la esfera de acción de la prensa, no estando á cubierto de sus atentados, ningún orden de ideas ni de sentimientos.

No queda más remedio contra los males públicos que todos vemos y lamentamos, que un cambio en la opinión, y una reacción fuerte del sentimiento moral, contra la inmoralidad que acompaña la acción de los partidos, que todos, absolutamente todos, buscan el fin sin reparar en los medios.

¡Cambiar la opinión! ¡Ardua empresa! No se nos oculta las inmensas dificultades que presenta, ni los obstáculos que es preciso vencer, ni que acaso haya que arrostrar el ridículo, que mas ó menos recae sobre los que intentan una cosa tenida por imposible. Pero los *imposibilistas* no son infalibles, á Dios gracias, y sus profecías dejan de cumplirse muchas veces.

¡No han de poder nada, los que hablan en nombre de la religión, de la moral, de la humanidad, de la ciencia, y hasta del interés, aun en su sentido más mezquino y vulgar? Si se exceptúan algunos miles de perversos, ¿á quien

interesa que se perpetúe la política de los malos medios, y el error de que los delincuentes políticos no son verdaderos criminales? ¿A quién interesa que se corrompan los cuerpos electorales, que se incendien y se talen las ciudades y los campos, que corra sangre y lágrimas, con desolacion creciente, deshonra afrentosa y luto eterno? ¿Qué ventajas, ni aun momentáneas, tiene la fuerza? ¿El espíritu de partido más ciego que recurre á ella, no vé, que aunque por su medio pudiera alcanzarse alguna ventaja permanente, seria ilusoria, como las que proporcionan los fusiles de grande alcance cuando todos los tienen, y cuyo único resultado es, que los hombres puedan matarse desde más lejos? ¿No es el bien de todos el que todos comprendan la ventaja, la necesidad de tener *una sola* moral para todas las acciones de la vida, y la justicia de no dar al delito apodos absurdos, y á los delincuentes inmerecidas absoluciones? ¿No están todos interesados (á escepcion de algunos perversos) en no recurrir á criminales medios, en no luchar con armas verdaderas, en combatir el error con la razon, y sustituir las leyes malas con leyes buenas, en vez de hollarlas por la fuerza? Nuestros males han llegado á ser tan graves, tan generales, de tanto bulto, que para combatirlos debe bastar dirigirse al sentido comun más vulgar, invocando el interés más palpable.

Que los hombres honrados de todos los partidos, despues de haber hecho cuanto debian y podian para adoptar el mejor, busquen el fin que segun su conciencia deben buscar, pero que ninguno apele á malos medios, ni los admita, ni absuelva á los que los emplean.

Parécenos que en política se han agotado los *modos de pecar*; que se ha recorrido toda la escala de errores, torpezas, ignominias y crímenes. Si existe la sospecha de que los partidos no hayan presentado todavia completo su contingente de maldades, que se apresuren á venir; que claven, si hallan donde, su hierro en las entrañas de

la patria y azoten su mejilla con la última humillación. Pero no; no vendrán. La pública indignidad debe haber escrito ya un horrendo *¡Non plus ultra!*

Es hora de que, si tenemos vida, entremos en reacción; es hora de cerrar los templos y poner fin al culto de la impureza y de la crueldad; es hora de despertar del letargo las conciencias; es hora de terminar la orgía política; es hora, en nombre de Dios, de no brindar al triunfo de las ideas con copas llenas de sangre.

CONCEPCION ARENAL.

LA TRADICION DE LOS PUEBLOS (1)

(Conclusion.)

IX

Desde que se inventó la imprenta al promediar el siglo xv el movimiento intelectual es sumamente rápido en los pueblos, y las ideas, empujadas por ellas mismas, pasan y se suceden como una ola sigue á otra ola hiriendo eléctricamente la imaginación de las muchedumbres. En medio de este incesante remolino de opiniones y tendencias es difícil que las sociedades acierten á resolver el problema de ser fieles á la causa del progreso sin renegar de la tradición. Así lo ha conseguido Inglaterra separando la vida privada de la vida pública y dispensando á las creencias generales, á los sentimientos y á las costumbres un tributo tan importante, cuando ménos, como el que rinde á la propaganda de las ideas; pero, en cambio, los estados de origen latino, sobreexcitados por la influencia revolucionaria de 1789, viven funestamente desequilibrados, y mientras, por una parte, sorprenden al mundo con el desarrollo siempre creciente de sus intereses materiales, por otra le contristan con el relato de sus perpétuas luchas y de sus dolorosas convulsiones. Fiel espejo de esta situa-

(1) Véanse los números anteriores.

cion moral es la vecina Francia, de la cual dijo con razon el publicista Le Play que podian escribirse á la vez dos libros igualmente verdaderos acerca de ella y que condujesen á soluciones opuestas: el uno describiendo las causas que determinan su crecimiento y su prosperidad al través de los cambios políticos; el otro enumerando las llagas y los vicios de su constitucion social interna que dificultan y embarazan su marcha constantemente progresiva. La inestabilidad, el antagonismo de las clases, la preponderancia de las teorías sobre los sentimientos y las costumbres, la gradual destruccion de los elementos de unidad, la soberbia individualista, el abandono de la tradicion; hé aquí, en reducido cuadro, las causas del hondo malestar que aqueja hoy á los pueblos de la Europa latina.

Pero conocidos los orígenes del mal, es tarea fácil por todo extremo la de señalar el remedio. Con gran lucidez lo indicó el ya citado publicista Le Play, y sus miras generosas y levantadas han obtenido el aplauso de los más señalados repúblicos de ámbos continentes. Es necesario batir en brecha la indiferencia religiosa; levantar la enseña de los intereses del alma que yace por el suelo; reconstituir el poder moral de las ideas de familia, de pueblo y de pátria; oponer un dique á las oleadas del individualismo y rehabilitar el prestigio de la historia. Y la fórmula para obtener este plausible resultado no puede ser más sencilla: en cuanto á la educacion del hombre, corregir el sentimiento individual por el sentimiento comun y la razon teórica por la razon práctica; en cuanto á la vida política, nada por el camino de la violencia y de los estremecimientos y de las destruccioncs; todo por la fuerza de *la tradicion* con la válvula de *la reforma*.

Tal es la manera como, hoy por hoy, se resuelve el problema en las alturas de la ciencia.

Ahora bien; esta saludable tendencia que acabamos de indicar, el pacto de alianza que parecen haber firmado, siquiera en un terreno puramente abstracto, la razon y la experiencia, ¿será duradero? En otros términos, el movimiento convergente que se advierte en los estudios morales y políticos, ¿es una tendencia efímera, ó responde á una evolucion trascendental de la ciencia?— Para contestar á esta pregunta reflexionemos un poco ahondando en el conjunto de las circunstancias que nos rodean. Desde la in-

vencion de la imprenta, decíamos al comenzar este capítulo, se ha acrecentado de una manera prodigiosa la corriente intelectual, el depósito de las doctrinas puestas en circulacion. Las ideas tienden á imponerse en la esfera práctica, y hasta las utopias se convierten á la postre en amenaza para los gobiernos.

En tal estado, y suponiendo que las sociedades no se hallen condenadas á vivir en perpétua oscilacion y desequilibrio, es necesario un contrapeso eficaz en la órbita de los intereses morales. Este contrapeso no puede ser otro que el sentimiento de *la tradicion* reivindicando su legítima influencia en el hombre y en la colectividad.

Todo, pues, induce á sospechar que en lo venidero la evolucion á que nos referimos será fecunda. Para garantizar la exactitud de nuestro juicio podríamos traer á colacion importantes datos: entre ellos, sobre todo, hay uno de incontestable autoridad y que no debemos omitir.

Por más que sea un hecho desgraciadamente exacto que en el seno de las sociedades neo-latinas se incuban y fermentan poderosos gérmenes de decadencia y postracion, tampoco puede negarse que existen en ellas todavía grandes fuerzas morales capaces de sobreponerse al influjo de los elementos disolventes. Aun en lo más récio de la borrasca y en las horas de mayor peligro brotaron siempre á centenares los soldados del orden social; y por un Renan, un Augusto Comte ó un Littré, han surgido instantáneamente innumerables huestes espiritualistas capaces de arrollar el error en todos los terrenos. Hay más: los esfuerzos de tan ardientes campeones no han tenido mero carácter científico, sino que han trascendido á la sociedad haciendo vibrar las fibras populares y electrizando los espíritus. Pues bien; este resultado no podía alcanzarse con la bandera de una civilizacion muerta. Si el ideal cristiano se hubiese oscurecido en las conciencias, si la última palabra de la especulacion científica fuese el ateismo, si la barca poco há zozobante de la tradicion estuviese destinada á perecer y sucumbir al récio influjo de los huracanes, no serian tantos todavía los que luchan por la verdad briosamente y con tanto ahinco se consagran á descifrar los misterios del alma y á profundizar sus arcanos. No serian tantos los amigos fervientes de la tradicion poética, artística y científica; los que siguen tan afanosamente sus

huellas; los que no pueden ver con enjutos ojos como sucumben los monumentos arquitectónicos bajo la piqueta del vandalismo revolucionario; los que desentierran todavía las páginas de la historia para hallar en las mismas el reflejo del pensamiento nacional. Y bien así como nadie puede sospechar que de súbito se pierda la afición á los viajes y se rompan del todo las relaciones entre las comarcas en la época de los telégrafos y los ferro-carriles, no es verosímil tampoco que la tradición pueda naufragar precisamente cuando las ciencias morales *se regeneran* acercándose á las fuentes de la vida histórica (1) y cuando el ardor creciente de la investigación labra en centenares de corazones bien nacidos y conduce á los hombres superiores de uno y otro hemisferio á sentar su planta en regiones hasta ahora inexploradas.

Por nuestra parte, pues, creemos, con Alejo de Tocqueville, que la moderna sociedad europea, si sufre pavorosas crisis, no ha llegado, por fortuna, al período de su descomposicion. Vive conurbada y desequilibrada, por haber dado excesivo culto á las aspiraciones doctrinales y teóricas con perjuicio de los sentimientos y las costumbres, es decir, de los elementos más positivos de la colectividad; pero puede vencer aún hermanando oportunamente las fuerzas progresivas y las tradicionales por medio del procedimiento que ha señalado Le Play.

Al través de las dificultades, embarazos y peligros que hoy nos cercan, nosotros abrigamos la esperanza optimista de que Europa realizará con el tiempo este anhelado equilibrio: llegará un día—no está lejano por ventura—en que, amalgamados saludablemente los dos elementos que ántes parecían contradictorios, el amor á las mejoras sociales y el respeto á la tradición, no se comprenda siquiera el sentido de las desastrosas contiendas morales que tan divididos nos trajeron y que con tanta frecuencia ensangrentaron el suelo de Europa desde el siglo XVIII.

X

Mientras llega la hora de cumplirse este risueño vaticinio, pesa sobre todos un deber ineludible, y es, el de rehabilitar en lo

(1) El publicista Minghetti, en una de sus obras, expresa nuestro pensamiento con estas palabras:—«L'età presente può darsi il vanto di avere imparato á conosceré e giudicar' degnamente il passato.»

que quepa el sentimiento de *la tradicion*. Cada uno en su esfera propia, el literato, el artista, el jurisconsulto, el hombre público, el padre en el seno de la familia, todos están en el caso de franquearle el camino depurando el sentido recto de la palabra y llevando á la conciencia general el principio de que, siendo los pueblos hijos de sus obras, las generaciones se suceden y eslabonan sin solucion de continuidad. Sepan, como decia sentidamente Federico Ozanam, «que no parece todo cuando las instituciones »caducas se desploman; que hay algo de protector hasta en las »ruinás, y que aunque de ellas no quedase otra cosa que la sombra que proyectan, esta sombra nos prestaria un beneficio cubriendo y resguardando lo que está por nacer (1).»

Pero si somos amigos fervorosos y leales de la tradicion, procuremos no violentarla ni confundirla jamás con tendencias pasajeras, si no bastardas, que á la sombra de la historia se cobijan. Quien profese las aspiraciones políticas de Donoso Cortés y de Bonald defiéndalas abiertamente y no falsee la historia atribuyendo al siglo XIII un grado supremo de cultura intelectual, un sentido científico nunca más alcanzado, una plenitud de virtudes cristianas que la realidad no justifica. Quien ame arduosamente el dogma democrático y crea que la libertad y la igualdad son las condiciones del progreso, no confunda lastimosamente las ideas buscando el abolengo de su programa meramente circunstancial en las raices del árbol del Gólgota. Quien se duela de no ver á la honradez y á la probidad sentadas en el sόlio de los pueblos y dirigiendo los resortes de su política interior y exterior, aprenda en las enseñanzas luminosas de la historia y no tenga por especial y privativa de nuestro tiempo la funesta teoría de *los hechos consumados*. Quien profese, como nosotros, la creencia de que, sin el pedestal firmísimo de la religion, son deleznales las mejoras é ineficaces los adelantos, no incurra en el vulgar sofisma de considerar infructuoso *para el bien* todo el movimiento doctrinal del siglo XVIII tachado generalmente de poco religioso. Los arcanos de Dios son inexcrutables y revela escasa cordura entregarse á ideas absolutas queriendo mutilar de una plumada la obra sublime de la Providencia.

(1) Fragmento citado por J. J. Ampère.

Finalmente, quien sea partidario de la tradicion, acéptela en su plenitud y en la integridad de sus enseñanzas y manifestaciones. Por el mismo canal que ha llegado hasta nosotros la excelencia de varias instituciones históricas, llega tambien la memoria de ciertos extravios y abusos cometidos bajo su amparo y que el cielo castigó á veces con ruidosas expiaciones. Sería evidente desacuerdo respetar á medias la autoridad de la experiencia, empleándola sólo para enaltecer y glorificar lo que con nuestras opiniones de hoy se compadece y acomoda.

En una palabra, así en el terreno científico como en el de la vida real procuremos atenernos á una piedra de toque exquisita, *el sentido comun*. Las exageraciones, de cualquiera clase que sean, acusan una educacion torcida ó incompleta; así esos Ingenieros puramente matemáticos que, armados del escoplo y del zapapico, lo sacrificarían todo al deseo de trazar una línea recta derribando sin escrúpulo monumentos seculares y ciclópeos honor de la pátria, se hallan, en nuestro concepto, tan apartados del sentido comun como los fanáticos entusiastas del *tradicionalismo* que nada vén más allá de sus particulares ilusiones de arqueólogo y que privarían gustosos á ciertas comarcas del conjunto de ventajas que la civilizacion moderna les promete á trueque de conservarles un sello más primitivo y de no profanar con inoportunas galas la veste purísima en que las envuelven sus tradiciones de inocencia.

Vamos á concluir, y lo haremos formulando en breves frases la síntesis de este trabajo.

Las tradiciones populares, aunque no expresen fidelísimamente la verdad de los hechos, son un precioso elemento para la interpretacion histórica pues revelan al desnudo las creencias, los sentimientos morales, las costumbres, las ánsias, los temores, las preocupaciones, el ideal poético y artístico, es decir, todos los resortes internos de la sociedad á que se refieren.

Los pueblos que aman y respetan la historia hallan en su propio carácter, en su espontaneidad la manera de realizar todos los progresos legítimos. Allí son raros los estremecimientos y los disturbios; allí las necesidades y las aspiraciones, los juicios y las creencias viven en estrechísima consonancia; la opinion impone sus oráculos de una manera irresistible, y los hombres de Estado

conocen el pensamiento del país porque, al través de la lucha y del remolino, la idea nacional sofoca con sus vivos fulgores la luz quebrada y remisa de pretensiones exóticas y teorías importadas.

Por último, sólo una educación mezquina é incompleta puede abrigar la esperanza de que las generaciones progresen rompiendo de todo en todo con *lo tradicional*. En literatura, en artes, en filosofía, en derecho, en ciencias naturales, en todas las manifestaciones de la actividad hay un engranaje perfecto entre los antecedentes y las consecuencias; lo histórico se eslabona con lo nuevo sin perjuicio de la libertad humana; hoy procede de ayer, y aún en los períodos revolucionarios es fácil ver centellear y lucir con serena lumbré, á despecho de los tornasolados celages que lo circundan, el hilo de oro de la tradición. ¡Feliz el pueblo que, como Inglaterra, no se avergüenza nunca de su pasado! ¡Feliz el que logrando preservarse de efímeras arrogancias y temerarios ensoberbecimientos, estudia las páginas de la historia con circunspección y sentido práctico, y deduce por ellas la cultura relativa que puede prometerse y el destino que le reserva el porvenir!

JOSÉ LEOPOLDO FEU.

ADVERTENCIA

En el artículo «Las leyes sobre la propiedad» del número anterior se deslizaron las erratas de imprenta siguientes, que habrá subsanado el buen juicio de nuestros lectores:

Página	línea	3.º dice	andó	léase	anduvo
»	175	» 27 y 28	» de otros	»	de otras
»	»	» 33	» bienes: no,	»	bienes, no:
»	177	» 27 y 28	» tiernísimas	»	ternísimas
»	178	» 19 y 20	» espensas	»	expensas

SECCION HISTÓRICA

BÚRGOS ⁽¹⁾

**Santa Gadea.—El solar del Cid.—El arco de Fernan Gonzalez.—
La tumba del Empecinado.**

Para completar la breve reseña que nos hemos propuesto hacer de los principales monumentos de la ínclita Búrgos, fáltanos hablar, entre otros, de la iglesia de Santa Gadea, hoy Santa Agueda, templo famoso en la historia de Castilla, por ser aquel en donde el Cid, ántes de rendir pleito homenaje al rey Alonso VI, hizole jurar (tres veces, segun algunas crónicas) no haber tenido parte en el asesinato, bajo los muros de Zamora, del rey D. Sancho, su hermano, á quien el héroe tan valerosa y lealmente habia servido. Cuenta la tradicion, que el primer juramento lo prestó ante la cruz pequeña, esculpida en la piedra del muro exterior, al lado de la puerta, cruz de dudosa antigüedad, si bien se observa: el segundo, ante la cruz del cerrojo que existía en la puerta antigua, y se conserva clavado á cierta altura en la moderna: y en fin el tercero, ante el altar mayor y sobre los Santos Evangelios. Dícese que esta hazaña del austero caudillo, que de eco en eco ha venido deslizándose hasta nosotros por las páginas de romances y cronistas, y la ya citada de la prision y cautiverio en la iglesia de Carrion y en el castillo de Búrgos, no las echó nunca en olvido el monarca, el cual miró ya desde entonces con prevenccion y recelo al Campeador valeroso. Bien es cierto que la forma del juramento fué bastante severa y dura, si ha de atenderse á cómo la describe, aunque con poética exageracion, aquel romance anónimo, que con harto sabor á moderno dice de esta suerte:

En Santa Gadea de Búrgos,
do juran los fijos dalgo,
le tomaban jura á Alfonso
por la muerte de su hermano.

(1) Véanse los números anteriores

Tomábasela el buen Cid,
ese buen Cid castellano,
sobre un cerrojo de fierro
y una ballesta de palo,
y con unos Evangelios
y un Crucifijo en la mano.
Las palabras son tan fuertes,
que al buen rey ponen espanto:
—Villanos mátenle, Alfonso,
villanos, que no fidalgos,
de las Asturias de Oviedo,
que no sean castellanos:
mátente con agujadas,
no con lanzas ni con dardos,
con cuchillos cachicuernos,
no con puñales dorados;
abarcas traigan calzadas,
que no zapatos con lazo;
capas traigan aguaderas,
no de contray ni frisado;
con camisones de estopa,
no de holanda ni labrados;
cabalguen en sendas burras,
que no en mulas ni en caballos;
frenos traigan de cordel,
que no cueros fogueados;
mátente por las aradas,
que no en villas ni en poblado;
sáquente el corazon vivo
por el siniestro costado;
si no dices la verdad
de lo que eres preguntado
sobre si fuiste, ó nó,
en la muerte de tu hermano.—
.....

Muy mal me conjuras, Cid;
Cid, muy mal me has conjurado;
porque hoy le tomas la jura
á quien has de besar mano.
Vete de mi tierra, Cid,
dende este dia en un año...
...Pláceme, dijo el buen Cid,
pláceme, dijo, de grado,
por ser la primera cosa
que mandas en tu reinado:

por un año me destierras;
yo, me destierro por cuatro.

.....
.....
.....

El templo es de estilo ojival, de antiquísimo y venerable aspecto, pero pequeño y humilde. Préstale interés, mas que su arquitectura, su tradición y su historia; que segun acabamos de ver, es curiosa y notable.

Otro de los monumentos que en esta ciudad histórica recuerdan la memoria del héroe legendario, es el solar de la casa de Cid; de aquella casa en que debió de tener lugar la escena que se relata en este otro romance anónimo, uno de los que Escobar pone en el romancero del Cid.

Cuidandó Diego Laínez
en la mengua de su casa,
fidalga, rica y antigua,
antes que Iñigo Abarca;
y viendo que le fallascen
fuerzas para la venganza,
porque por sus luengos días
por sí no puede tomalla,
no puede dormir de noche,
nin gustar de las viandas,
ni alzar del suelo los ojos,
ni osar salir de su casa,
nin hablar con sus amigos,
antes les niega la fabla,
temiendo que les ofenda
el aliento de su infamia.
Estando pues combatiendo
con estas honrosas bascas,
para usar d'esta experiencia,
que no le salió contraria,
mandó llamar á sus fijos,
y sin decilles palabra
lés fué apretando uno á uno
las fidalgas tiernas palmas:
no para mirar en ellas
las quirománticas rayas;

que este fechicero abuso
no era nascido en España.
Mas prestando el honor fuerzas
á pesar del tiempo y canas,
á la fria sangre y venas,
nervios y arterias heladas,
les apretó de manera
que dijeron:—Señor, basta,
¿qué intentas ó qué pretendés?
Suéltanos ya, que nos matas.—
Mas cuando llegó á Rodrigo,
casi muerta la esperanza
del fruto que pretendia,
que á do no piensan se halla,
encarnizados los ojos,
cual furiosa tigre hircana,
con mucha furia y denuedo
le dice aquestas palabras:
—Soltedes, padre, en mal hora,
soltedes en hora mala,
que á no ser padre, no hiciera
satisfaccion de palabras;
antes con la mano mesma
vos sacara las entrañas,
faciendo lugar el dedo
en vez de puñal ó daga.—
Llorando de gozo el viejo
dijo:—Fijo de mi alma,
tu enojo me desenoja,
y tu indignacion me agrada.
Esos brios, mi Rodrigo,
muéstralos en la demanda
de mi honor, que está perdido,
si en tí no se cobra y gana.—
Contóle su agravio, y dióle
su bendicion, y la espada,
con que dió al Conde la muerte,
y principio á sus fazañas.

Un sencillo monumento conmemorativo, y del tiempo, como tantos otros, del próspero reinado de Carlos III, compuesto de basamento, sobre el cual se levanta una ancha lápida, y de dos pequeños obeliscos á los lados, señala el sitio del solar.

La inscripcion de la lápida es la siguiente:

«En este sitio tuvo su casa y nació el año de 1026 Rodrigo Diaz de Vivar, llamado el *Cid Campeador*. Murió en Valencia el de 1099 y fué trasladado su cuerpo al monasterio de San Pedro de Cardena, cerca de esta ciudad, la que para perpetuar la memoria de tan esclarecido solar de un hijo-suyo y héroe burgalés, erigió sobre las antiguas ruinas este monumento el año de 1784, reinando Carlos III.»

En uno de los obeliscos de los lados está cincelado el escudo de armas de Búrgos, y en el otro el de las del Cid.

Sabido es que la villa de Vivar, á dos leguas de Búrgos, ha sostenido tambien que nació en ella el héroe en 9 de Octubre de 1026, del ilustre D. Diego Diaz y de una descendiente de Rodrigo Alvarez.

Otras muy respetables opiniones sostienen que Rodrigo, así como por sus hazañas recibió de los moros el sobrenombre respetuoso de *Cid*, ó señor, así por las mismas fué ensalzado en crónicas y romances, hasta el punto de que la imaginacion de los escritores, naturalmente excitada por española y cristiana simpatía, le trazara mas tarde un abolengo de ilustre linaje, como para completar el esplendor de su persona; á ejemplo de lo que de ordinario se hiciera en la antigüedad primitiva con los héroes principales de sus populares epopeyas. Y uno de los argumentos que en su abono aducen, es que un autor tan antiguo como D. Lucas de Tuy (*el Tudense*), llama al Cid, *quidam miles*, dando con esto á entender que de *soldado oscuro* pasó á ser por virtud propia el *Cid Campeador*.

De todos modos, la existencia sobre este solar del monumento descrito del siglo pasado, en que se consagra la tradicion constante y unánime de las generaciones; la ejecutoria expedida en 1788 por la chancillería de Valladolid á favor de la ciudad de Búrgos con motivo de la ereccion del mismo, que ocasionó un pleito de cuatro años suscitado por la mencionada villa de Vivar, que reclamaba el honor de ser declarada cuna del Cid Rodrigo; la cabeza de entero relieve esculpida en el coronamiento exterior de la cúpula del crucero de la catedral á mediados del siglo XVI con dos letreros á los lados, que dicen: «Cabeza del Cid.» «Cabeza del Cid;» el cofre guardado en la capilla antigua de *Corpus Christi*, hoy llamada de Juan Cuchiller; el cerrojo de hierro conservado en la puerta de Santa Gadea; las crónicas, los romances y las canciones populares antes, las biografías y las historias despues, rebosando por todas partes noticias de la vida y proezas de este héroe, de su linaje, de sus relaciones y contiendas

con los reyes y magnates y con los enemigos de su religion y su patria; y los restos de Rodrigo y Ximena custodiados en la casa consistorial; parece que nos revelan dos cosas:

En primer lugar, y sobre todo, la existencia real y personal de Rodrigo Diaz contra las cavilosas objeciones de algunos críticos, que imitando las dudas suscitadas acerca de la personalidad de Homero, han llegado hasta á suponer que la existencia y hazañas del Cid eran una mitológica leyenda de los tiempos caballerescos.

Y en segundo lugar, la pertenencia de su cuna á Búrgos, aunque al héroe se le apellidara *de Vivar*, para distinguirle acaso de otros Diaz, por ser de sus estados y los de su padre el antiguo lugar ó aldea de aquel nombre.

Así vienen á confirmarlo, Weiss, bibliotecario de Besançon, que ponen en Búrgos en 1040 el nacimiento del Cid en su *Diccionario histórico*, Ambrosio de Morales, Sandoval, Risco y el mismo Quintana. Malo de Molina en su obra «Rodrigo el Campeador,» dada á la estampa en 1857 en la Imprenta Nacional, se apoya principalmente en la antigua Crónica rimada para sostener el parecer contrario, y señala el nacimiento del Cid en Vivar por los años de 1030 á 1040. Sus padres dícese por varios, que fueron, Diego Lainez, tercer nieto, segun los mas verosímiles cómputos, de Lain Calvo, y Teresa Rodriguez, descendiente de D. Rodrigo Alvarez, conde y gobernador de Astúrias, segun la «Genealogía auténtica de Rodrigo Diaz» conservada en el Tumbo Negro de Santiago, y escrita en tiempo de San Fernando.

Como no somos partidarios del excepticismo histórico, ni de ningún otro linage de excepticismos, habremos de darnos por contentos con la opinion de los autores citados, ya muy generalizada.

A pocos pasos del solar de la casa del Cid está el arco de San Martín en la muralla, que era la puerta de este nombre, que comunicaba con el reino de Toledo, y por donde hacian los Reyes su entrada solemne en la ciudad.

En el espesor del muro, en que se apoya este arco, hay grabada una señal ó huella, como de barra de hierro que allí hubiese estado enclavada. Unos la designan como medida de la media braza del Cid, y otros (á mi ver con mas acierto) como el marco antiguo de la vara castellana.

No léjos del solar del Cid, en la misma falda del castillo, hállanse otros dos monumentos de fecha muy distinta: el arco de Fernan Gonzalez, y el sepulcro del Empecinado. Los tres hacen referencia á tres héroes burgaleses de muy diversas épocas; héroes, cuyas figuras, á semejanza de los buenos cuadros, el trascurso del tiempo entona y engrandece sobre el fondo de la historia.

Es Búrgos ciudad, cuyas calles, como las de algunas otras, reúnen en sus nombres lo sublime y lo plebeyo. A la ántes llamada de «Los tres Corrales» hoy se la apellida de «Lain Calvo;» otra continúa denominándose con el ya calumnioso título de «Sin Puertas.» Y á ésta sigue entre la catedral y la falda del castillo la recién bautizada con el nombre egregio de «calle de Fernan Gonzalez.» En ella, y á corta distancia del templo metropolitano, hállase el arco que señala el lugar, hoy despoblado, en que estuvo la casa del famoso conde Fernan: por su antigüedad, significacion y romano estilo inspira respeto en su melancólico aislamiento. Este monumento es de fines de la Edad Média, del siglo xv al xvi. En 1832, hallándose inclinado y ruinoso á causa sin duda de estar solo sin apoyo alguno de obra contigua, no hubo quien se atreviera á componerle sin el heróico remedio de derribarle primero, para volverle á levantar con sus mismos sillares; pero el maestro de obras, célebre desde entonces, llamado en Búrgos Venturilla, denodado y resuelto, hizo uso de unos fuertes cables y palancas y poderosos tornos, y poco á poco lo fué restituyendo á la posición vertical perdida, y acuñándolo y reforzándolo despues, hasta dejarle sólido y seguro, como hoy se encuentra.

La inscripción que en su frontispicio se lee, dice así:

«Ferdinando Gonsalvi

—Castellæ assertori—sue ætatis præstantissimo duci

—magnorum regum genitori—civi suo

—ubi intus domus arca—sumptu publico

—ad illius nominis et urbis gloria memoriam sempiternam»

que el ilustrado y erudito dominico Horcajo, elegantemente tradujo de este modo:

«A Fernando Gonzalez

—al libertador de Castilla—al mas excelente general
de su edad.

—al padre de grandes reyes—á su ciudadano

—rigen los burgaleses — en el solar de su casa

—á expensas públicas

—esta memoria eterna de su nombre y de la gloria
de su ciudad.»

Fernan Gonzalez nació y vivió en Búrgos y fué enterrado en

el magnífico monasterio de Arlanza, fundación suya, al lado de la ermita en que el monje Pelayo le vaticinó sus increíbles triunfos en la gigantesca lucha que sostuvo en tiempo de Ordoño III y Sancho I, *el Craso*, contra el poderoso Almanzor, rey de Córdoba, en medio de los disturbios deplorables que debilitaban á los príncipes de la cristiandad.

Su espada parece que pasó á manos de otro guerrero ilustre, Vargas, y tuvo qué hacer todavía en el cerco y toma de Sevilla en tiempo de Fernando III, *el Santo*. Hállase hoy depositada con veneración en la famosa biblioteca *Colombina*, fundada y conservada en una de las anchurosas éxedras de la catedral de Sevilla por su cabildo, tomando por base el legado hecho por Cristóbal Colon á aquella ciudad de todos sus libros y papeles.

Al lado de la espada hay en dicha biblioteca una inscripción, que á juzgar por su depravado estilo, podría considerarse contemporánea de Gerardo Lobo, la cual dice de esta manera :

De Fernan Gonzalez fui,
de quien receví el valor;
y no le adquirí menor
de un Vargas á quien serví.
Soy la octava maravilla
en cortar moras gargantas;
no sabré yo decir cuántas;
mas fé que gané á Sevilla.

La influencia del conde heróico en la reconquista del suelo pátrio y en el desarrollo de la historia nacional es de todos bien sabida, y la estrechez de estas páginas no consiente dedicarle en ellas mayor espacio.

Un paso más, y estamos ante la ciudad de los muertos, ante el pulcro y esmerado cementerio de Búrgos.

A su entrada hay en el friso del pórtico esta inscripción:

«Medigo está tu tiempo y presuroso vuela.
¡Ay de tí eternamente, si le pierdes!»

En los muros del vestíbulo se leen estas otras dos, que aquí ponemos con la version castellana que acaso pudiera dárselos:

«*Nunc nos; vos olim;
Christus iudex.*»

«Vendreis á vuestra vez
cual vinimos nosotros;
juicio habrá de unos y otros,
y Cristo será el juez.»

«*Serius ocius hao
iter viatur.*»

«Descanso aquí tendrás,
pero mas adelante:
ahora, caminante,
camina un poco mas.»

Y enfrente del cementerio, en un mausoleo enverjado, que forma respetuosa calle con el pórtico de aquel para el paso de la carretera, que á Búrgos conduce desde la castilla central por la puerta de San Martín, están los restos del general Diaz, el Empecinado, del vencedor de Calatayud, de aquel héroe de tan humildes principios, de tan brillantes hazañas y gloriosa nombradía en la lucha generosa y colosal de nuestra independencia, y de tan triste y lamentable fin. Desde el banquillo de zapatero, de donde le vino, por el uso de la *pez* en el hilo, el sobrenombre de *Empecinado*, que ilustró con sus proezas, elevóse á héroe de la patria: y en una de las convulsiones políticas de la primera parte de este siglo, reinando Fernando VII, por el deplorable extravío del sañudo espíritu de partido, que en España, mas aún que en otras naciones ha sido causa de tantos estragos, hízosele pasear por los pueblos encerrado en una jaula sobre una carreta á manera de león de los del fingido lance de D. Quijote, y fué despues ajusticiado en Roa.

Las cuatro inscripciones del fúnebre monumento, que explican su objeto y origen, dicen así:

1.ª «A la gloriosa memoria del general D. Juan Martín Diaz, *El Empecinado.*»

2.ª «A la lealtad, al patriotismo, al valor heroico del moderno *Cid* castellano.»

3.ª «Nació en Castrillo de Duero en 2 de Setiembre de 1775. Murió en Roa en 19 de Agosto de 1825.»

4.ª «La patria reconocida consagra este monumento de honor y de gloria.— Por suscripcion voluntaria.—Año 1848.»

Tampoco al Empecinado podemos conceder mas espacio en esta rápida reseña del que otorgamos al conde Fernan. Sus recientes hechos son tan conocidos como los del antiguo prócer burgalés; y pertenecen á los de aquellos héroes populares, que brotaron del suelo español, y llenan las trágicas y sublimes pá-

ginas de nuestra grandiosa epopeya moderna. Junto á las grandes figuras de Palafox y Alvarez, caudillos de Zaragoza y Gerona, y del insigne Castaños, triunfador de Bailén, campean y brillan las figuras de nobles y generosos guerreros que dejaron la esteva ó el yunque, la banqueta ó el cayado, para empuñar la espada, y, alentados por el génio de la patria, convirtiéronse, en defensa de ella, en temibles y renombrados capitanes. No fué solo Búr-gos quien produjo un Empecinado, Cataluña un Manso, que desde los mas humildes oficios, de zapatero y molinero, llegasen á ilustres y entendidos generales. Tuvo tambien Aulestia, en Vizcaya, su general Longa, vencedor en la Peña de Orduña en 1810, grande de alma y cuerpo (1) y salido al servicio de la guerra desde el taller de una ferrería. Tuvo Lecaroz, en Navarra, sus generales Mina y Espoz y Mina, que abandonaron el arado y el sayal de estudiante para ir en pos del clarín de las batallas. Tuvo Villareal, en Guipúzcoa, su general Jáuregui, llamado el *Pastor* en aquellos tiempos, en recuerdo de su primer oficio. Y para que se vea la índole de nobles sentimientos que en las almas puras se asocia al generoso amor de patria, y la calidad moral de muchos de aquellos engrandecidos héroes, vamos á referir en este lugar un breve episodio de la vida militar de Jáuregui, que á nuestros ojos le ensalza tanto como sus mas gloriosas hazañas.

En los altos de Arlaban y desfiladeros de Salinas (2), y mas abajo en la cuesta de Descarga al lado de Vergara, vió Massena (*le cher enfant de la victoire*) derrotadas sus tropas, atacadas á la vez por vanguardia y retaguardia; perdido todo el convoy y todos los prisioneros que retiraban á Francia desde las malhadadas líneas de Torres-Vedras, que no pudo tomar; y él mismo se salvó de caer en poder de los españoles, por haber quedado enfermo en Vitoria con otra parte de su fuerza. Y todo esto hicieronlo, Mina con unos cuantos batallones de la parte de Navarra, el llamado *Dos Pelos*, con los tercios levantados en Guipúzcoa y en Alava, y Jáuregui situado mas allá de Mondragon. Y por aquellos campos corria á caballo el valiente Jáuregui animando á su

(1) Se asegura que pesaba 12 arrobas—La raza vizcaina suele producir aún hoy día, estos corpulentos hijos de aquel ilustre suelo, que nos hacen vislumbrar la era de los gigantes.

(2) En estos sitios fué tambien en donde mas adelante, en 1835, pero en guerra distinta y mas funesta aún que la extranjera, cayó atravesado de un balazo el entonces comandante Narvaez, que peleaba á las órdenes de D. Luis de Córdoba.

gente en el fragor de la pelea, cuando hirió su vista y su nobilísimo corazón un conmovedor espectáculo. Una bala había atravesado el pecho de una pobre madre que iba en la comitiva del convoy. Ileso el tierno niño que aquella en los brazos llevara, estaba jugueteando, ignorante de su inmensa desventura, sobre el seno ensangrentado de la infortunada madre. Fijó el bravo capitán la vista en aquel singular y tristísimo cuadro; y fuéle por un momento más preciosa la vida del inocente niño que su propia victoria; ya que por la madre desgraciadamente nada había que hacer. Bajó de un salto, puso sobre el arzon de la silla al pequeño adoptado en medio de los combates y guarecido por su robusto brazo; voló con él á un próximo caserío, en donde, confiado al seno y á los esmeros de una honrada labradora, salvóle de una muerte pronta y cierta, dejando que referir á la posteridad este bello rasgo, no muy conocido, de su moral fisonomía. Pasados algunos años, criado el niño á su costa, llegó á oídos del padre (oficial militar francés) por extraña coincidencia la alegre nueva de que su hijo vivía, rescatado y protegido por su generoso vencedor: escribióle conmovido; y tuvo Jáuregui el mayor premio que puede recibir un corazón noble por una acción distinguida: devolver un hijo al padre que le creía muerto, después de haberle criado, y salvado la vida. Tales eran en general los caudillos de la Independencia española. Tales son los sentimientos que nutre y excita el no extraviado amor de patria, nunca enemigo del amor á la humanidad.

De lo dicho resulta que Búrgos es uno de los focos más luminosos de nuestra nacional historia, y que á él puede acudirse á todo momento para consultar documentos importantes de ella, escritos por todos sus costados y en casi todas sus piedras.

Pero hemos de dar punto á estas agradables visitas de antiqüedades, á estas sabrosas investigaciones, en las que se oye hablar á las piedras con misteriosas y expresivas frases, con cifras y enigmas que tanto interesa interpretar; en que el espíritu pónese en contacto con la cadena de los tiempos, y como si estuviera aplicado nuestro oído á un hilo eléctrico, siente pasar á su lado las corrientes de la historia, que van llevando consigo, incesante y silenciosamente, *la savia de la humanidad*. Hemos de decir adiós á Búrgos y á su catedral augusta; á su consistorio y su castillo; á su cartuja y su abadía; á su hospital del Rey y su Santa Gadea; á sus solares del Cid y del conde Fernán; á su palacio del con-

destable y puerta de San Martín; á la tumba del Empecinado; á sus calles de históricos nombres, á sus frondosos paseos, y á la grave y hospitalaria gente de la castellana capital.

Mucho mas se podria y deberíase decir de Búrgos; otras anti-
güedades suyas pudieran examinarse; más hemos elegido lo que nos pareció principal y preferente, porque, ni el espacio en que habíamos de solicitar la atención de nuestros lectores consentía otra cosa, ni nos hemos propuesto hacer mas que un rudimental ensayo de lo que pudiera ser en mejores manos, y con mas tiempo, la historia crítica, amena y compendiada, de los monumentos nacionales.

CÁRLOS MARÍA PRIER.

CRÓNICA Y VARIEDADES

MUERTOS Y VIVOS

No sé; pero hay algo
que explicar no puedo,
que al par nos infunde
repugnancia y duelo,
al dejar tan tristes,
tan solos los muertos.

Bécquer.

Oigo exclamar al poeta
con acento dolorido,
¡qué tristes están los muertos!
¡qué solos quedan, Dios mio!

Y en la cárcel de la vida
con el corazón herido,
yo entre sollozos prorumpo
¡qué solos están los vivos!

Qué tristes los que perdieron
la dulce fé en el cariño
de aquellos seres amados,
que no se dan al olvido.

Qué tristes las tiernas almas,
que yil y acerbo desvió,
por pago de tu ternura
en el suelo han recogido.

Qué triste, la amante madre,

que abraza muerto á su hijo,
y en su locura le llama,
y no despierta á sus gritos.

Y aquellos, que por la espalda
en mitad de su camino,
traidoramente los hiere
la mano del falso amigo.

La muerte no me acobarda.
acobárdele al impio,
y á los que no ven en ella
de ansiada vida el principio.

Al dejar la vestidura
del errante peregrino,
trocamos la noche en dia,
el mal por el bien divino.

Los desengaños, las penas,
de la pasión el suplicio,

los ensueños infernales,
de la ambicion el martirio,

por alas, por luz, por gloria,
por el amor infinito,
que nos une para siempre

con los séres más queridos.

Del sepulcro en el silencio,
y del mundo entre el bullicio,
¿quienes más solos se quedan?
¿Son los *muertos* ó los *vivos*?

EL MARQUES DE HEREDIA.

Sepulcro para el Sr. Bravo Murillo. Los testamentarios del Excmo. señor D. Juan Bravo Murillo han hecho construir un bello monumento, dedicado á su memoria, con objeto de colocarlo en el pueblo de Fregenal, donde nació aquel eminente hombre político, y en donde segun su disposicion última descansan sus cenizas.

La obra de arte á que nos referimos está elevada del nivel del suelo por una escalinata y pavimento de mármol, con un zócalo, encima del cual va colocado un sarcófago tambien de mármol de Carrara. La parte superior del ataúd está cerrada por una cubierta, asimismo de mármol blanco, que tiene encima atributos propios del ilustre finado: el libro de las leyes como jurisconsulto, el baston de mando como presidente que fué del Consejo de ministros, un escritorio y la toga de abogado.

En la parte superior del sarcófago se eleva una gran lápida con la fúnebre inscripcion, y á sus lados van dos columnas que sostienen un fróntis, en cuyo centro se halla colocado el busto del Sr. Bravo Murillo en bajo relieve. Es un trabajo digno de la persona á quien se dedica y ejecutado por el escultor don Santiago Jabouin, en cuyo taller ha estado por algunos dias expuesto al público.

Nueva obra del Sr. Ferran. Con el título de «Extracto metódico de un curso completo de Derecho político y administrativo» ha escrito el Sr. D. Ignacio M. de Ferran, catedrático de esta asignatura en la Universidad de Barcelona un libro importante y útil. Con gran conocimiento del desarrollo filosófico moderno y de las bases jurídico-sociales del órden humano, el Sr. Ferran condensa en breves páginas, todas las numerosas cuestiones que abrazan la filosofía del derecho político, la historia de las instituciones políticas de España y los principios prácticos de la ciencia ó arte de gobernar; así como las comprendidas en las bases jurídico-científicas y en los principios orgánicos que sirven á proteger é impulsar en las sociedades los intereses morales y materiales, sin cuya seguridad y fomento ninguna podrá llamarse civilizada.

Las condiciones de método en esta obra y la abundante erudicion que oportunamente hay repartida en toda ella le dan grande interés é importancia, no solo para los alumnos de derecho, sino tambien para los hombres de estudio, que en ella tienen un claro resúmen de las trascendentales materias indicadas; y aunque hemos visto que algunas de las proposiciones de este libro han sido miradas con cierta desconfianza por escritores celosos, creemos tener motivo para juzgar que el autor y su obra obedecen al recto criterio, que le ha guiado en otras recientes producciones.

En su lugar verán nuestros lectores el correspondiente anuncio.

La Buena Nueva. Con este título ha comenzado á publicar en Madrid una interesante revista popular y católica el distinguido escritor D. Abdon de Paz, que es su director y propietario.

Hemos recibido el núm. 3.º de su ilustrada publicación, cuyo sumario es el siguiente:

La religion y el progreso, por D. Abdon de Paz.—*Arquitectura churriguesca*, por el Doctor Meisen.—*Consejos matrimoniales*, poesía de Tirso de Molina.—*Origen de los ojos azules*, por D. Enrique Percz Escrich.—*Viaje por el mundo de los espíritus*, por D. Abdon de Paz.—*Pensamientos*.—*Misceldnea*.

Un trimestre, 10 rs.; un semestre 16.—Adminintración, Manzana, 43, bajo izquierda, Madrid.

Nueva publicación del Sr. Zaragoza. El segundo tomo de *Las insurrecciones en Cuba*, obra importante y de grande oportunidad en los presentes dias, ha visto ya la luz pública. Recomendamos á nuestros lectores esta produccion del Sr. D. Justo Zaragoza, nutrida de juicios serenos y documentos preciosos, con que el distinguido funcionario de aquella isla y español amante de su patria ha querido dotar á España, para que puedan juzgarse mejor los movimientos que trabajan á aquella codiciada posesion y los medios de vencerlos y remediarlos.

Juicios sobre el estado presente de La Internacional. Los periódicos extranjeros dan versiones muy encontradas acerca de la Internacional. Los de Inglaterra dicen que camina á su disolucion por las grandes divisiones que han estallado en su seno, por las medidas severas adoptadas contra ella en Alemania, Francia y Bélgica, y sobre todo por la carencia de recursos, que ha consumido en gran parte en alimentar la revolucion española y la insurreccion de Cartagena.

Pero en cambio los diarios de Paris afirman que jamás ha sido tan grande la actividad de este centro revolucionario: que no solo han enviado nuevos recursos á Cartagena, sino que los comités de Lóndres, Bélgica y Suiza, se han declarado en permanencia, y han resuelto no perdonar esfuerzo alguno para impedir el triunfo de la monarquía en Francia. Los obreros de Paris, Lyon, Marsella, Ruan y de todas las ciudades fabriles de Francia, los centros radicales del Mediodía, todos á una deben redoblar su agitacion para mantener la república, conseguir la disolucion de la Asamblea y llegar á unas elecciones que darian el triunfo al radicalismo.

Algunos gobiernos de Europa dícese que se han alarmado de la excitacion que reina en Francia, y por medio de sus representantes en Versalles han hecho investigaciones para saber si el orden público corria peligro. Mac-Mahon ha respondido que hará respetar en todas partes las resoluciones de la Asamblea, y que la paz pública no corre peligro alguno.

Las enérgicas medidas tomadas con la municipalidad de Lyon, prueban que el gobierno está resuelto á una gran firmeza, y esta debe emplearse en todas partes.